



ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LA CONCESIÓN ADMINISTRATIVA DE LA UTILIZACIÓN PRIVATIVA DEL DOMINIO PÚBLICO LOCAL PARA LA ACTIVIDAD DE HOSTELERÍA Y OCIO INFANTIL EN EL "EDIFICIO DE OCIO INFANTIL" UBICADO EN EL PARQUE DEL AGUA LUIS BUÑUEL DE ZARAGOZA (E. 0010897/2026).

En Zaragoza, en la Sala de Videoconferencias, sita en la planta tercera de la Casa Consistorial, siendo las 13:00 horas del día 3 de junio de 2026, se constituye la Comisión de Selección para la concesión demanial consistente en la utilización privativa del dominio público local para la actividad de hostelería y ocio infantil en el "Edificio de Ocio Infantil" ubicado en el Parque del Agua Luis Buñuel de Zaragoza, a fin de evacuar los asuntos consignados en el orden del día de la correspondiente convocatoria.

La Comisión queda válidamente constituida con la asistencia de:

- Presidenta: D^a Pilar Tintoré Redón, Coordinadora General del Área de Hacienda y Fondos Europeos del Ayuntamiento de Zaragoza.
- Por el Grupo municipal ZEC: D. Raúl César Ariza Barra.
- Por la Asesoría Jurídica Municipal: Dña. Elena Marcilla Serrano, Letrada Municipal.
- Por la Intervención General: Dña. María José Piñeiro Antón.
- El Jefe de la Oficina de Gestión del Espacio Público: D. Enrique Asensio García.
- Secretaria: Dña. Lorena Muniesa Azcón, Jefa de la Unidad de Concesiones de la Oficina de Gestión del Espacio Público, que actúa con voz y sin voto.

Como primer punto del orden del día, se procede a efectuar en acto interno el examen y consiguiente calificación de la documentación administrativa de las ofertas presentadas por los participantes en tiempo y forma y que constituye el contenido del "Sobre 1".

Se comprueba que únicamente se ha presentado una oferta por el siguiente licitador: ARAGON AL GUSTO S.L., con NIF B19724780.

Se procede al examen de dicha documentación, considerando los miembros de la Comisión por unanimidad que se encuentra correcta.

A la vista del resultado del examen de la documentación administrativa, se procede a la apertura del "Sobre 2", conforme figura en el orden del día, referido a los criterios de valoración mediante juicios de valor, según la cláusula 6.3 del Pliego de condiciones que rige la concesión.

El referido sobre corresponde a la oferta presentada por ARAGON AL GUSTO S.L., con NIF B19724780.

Se comprueba la documentación en él incluida y la Comisión acuerda solicitar informe técnico respecto de los criterios de valoración contenidos en la cláusula 6.4.1 del Pliego de condiciones que rige la concesión. Se designan tres técnicos para la elaboración de dicho informe: la Arquitecta, el Ingeniero Técnico Industrial y un Técnico de Administración General de la Oficina de Gestión del Espacio Público.

Tras lo cual se da por concluido el acto a las 13:30 horas del día 3 de junio de 2026. De todo ello, yo, como Secretaria, doy fe, con el visto bueno de la Presidenta.

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

| DOCUMENTO | ID FIRMA | 16002144 | PÁGINA | 1 / 1 |
|---|----------|----------|---------------------|-------|
| Acta_primera_mesa_Comisión_Selección_Edif_Ocio_Infantil_20260603 | | | | |
| FIRMADO POR 2 FIRMANTES | | | FECHA FIRMA | |
| 1. LORENA MUNIESA AZCON - SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN | | | 04 de junio de 2026 | |
| 2. M PILAR TINTORE REDON - VºBº: PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN | | | 04 de junio de 2026 | |